

DIRECCION DE JURISDICCION DE ARQUITECTURA

ESTABLECIMIENTO: COLONIA STA MARIA DE PUNILLA.-

OBRA: ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO PABELLON C4.-

UBICACIÓN: SANTA MARIA DE PUNILLA – PROVINCIA DE CORDOBA.-

MEMORIA DE ARQUITECTURA

La siguiente memoria hace referencia al proyecto desarrollado para el acondicionamiento y refuncionalización del Pabellón C4 de la Colonia Sta. María de Punilla. El edificio está implantado en la localidad de Sta. María de Punilla.

El edificio tiene una superficie de 650m², comparte junto con el Pabellón C3 el núcleo sanitario Gral.

- **Tipo:** Mediana Complejidad.
- **Capacidad:** 35 camas.

Partido:

La adecuación del edificio va a permitir una mejor organización funcional del complejo. La disposición comprende tres áreas bien definidas, una administrativa y de personal, un área de uso común y el área de dormitorios; todo ello comunicado a través de una circulación lineal. Todas las habitaciones así como los demás servicios poseen ventilación y luz natural.

También se incluye en el proyecto un sanitario para discapacitados, no existente en el núcleo de baños actual, como también dos nuevos baños en el sector de personal.

PROGRAMA MÉDICO/ARQUITECTÓNICO

PLANTA BAJA:

Administración y Personal

- Enfermería
- 1 Consultorio de Enfermería
- 1 Dormitorio p/ personal c/ baño (cantidad de camas: 3 (tres).
- 1 Vestuario p/ personal.
- 1 Estar para personal.
- 1 Cocina.

Servicios complementarios

- Comedor.
- Estar.
- Sanitario para discapacitados.

Atención de Internacional

- 10 habitaciones (35 camas)

NOTA: Todos los servicios cuentan con las áreas complementarias de acuerdo a sus requerimientos.

PROCESO DE ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN

El edificio a intervenir se haya desocupado en la actualidad, por lo que va a permitir un desarrollo de los trabajos no interrumpiendo ninguna actividad del Hospital.

Lo único que se deberá tener en cuenta antes de comenzado los trabajos, es de cerrar la conexión con el núcleo sanitario existente, que a su vez comunica con el pabellón colindante que si está en funcionamiento.

El ingreso de los materiales así como del personal que va a intervenir en la obra deberá realizarse por el ingreso posterior del edificio para evitar cualquier tipo de inconveniente con los pacientes y personal del la institución que circulan por la galería que conecta los distintos pabellones.